

V. Anuncios

Otros anuncios

Administración Local

Cabildo Insular de Tenerife

2597 *Consejo Insular de Aguas de Tenerife.- Anuncio de 4 de junio de 2026, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para la ejecución de un humedal que dará servicio a un conjunto de 7 viviendas, ubicadas en la calle Ladera y calle San Roque, polígono 4, parcela 363, en el término municipal de Vilaflor.- Expte. 2156_EDAR G29/2026.*

D. Marek Tomaszewski, ha solicitado, mediante escrito recibido en este Organismo de fecha 7 de julio de 2025, autorización administrativa para la ejecución de un humedal que dará servicio a un conjunto de 7 viviendas situadas en calle Ladera y calle San Roque, polígono 4, parcela 363, término municipal de Vilaflor.

Coordenadas de vertido: X= 338.964; Y= 3.115.958; Z= 1.471

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.1 del Reglamento de Control de Vertidos para la Protección del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Decreto 174/1994, de 29 de julio, examinada la documentación y encontrada conforme, se abre un plazo de treinta (30) días hábiles de información pública, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Canarias. Durante el mismo periodo de tiempo, la solicitud que ha iniciado el expediente 2156_EDAR G29/2026, estará a disposición de los interesados en las dependencias de este Organismo, calle Leoncio Rodríguez, n.º 3, Edificio El Cabo, planta segunda, de esta capital, durante las horas de oficina, pudiendo solicitarse también acceso a la misma de forma telemática, mediante escrito presentado por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, realizando la petición con antelación suficiente al vencimiento del plazo de información pública.

Santa Cruz de Tenerife, a 4 de junio de 2026.- La Secretaria Delegada, Marina Gallego Agulló.